

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

## Monopolio y tiranía

Producímos con entera claridad.

Ni nos sorprende, ni nos extraña, que los socialistas intentan, a dicho uso con mayor exactitud, pretenderán, seguir monopolizando la representación en el Consejo del Trabajo.

Y no nos sorprende, ni nos extraña, porque los caporales del socialismo han ido siempre a lo suyo, a ser los árbitros en la legislación social, y los amos en los servicios de la Inspección del Trabajo y en los incidentes que origina su actuación; y a esos fines quieren que se prolongue una influencia unilateral decisiva en los Tribunales industriales, en los Comités paritarios y, en suma, en la Organización Corporativa Nacional. Así pueden hacer todos los días labor revolucionaria, antimonárquica y anti-social.

Muchas veces lo hemos oido al socialismo indígena tronar y relampaguear contra los monopolios, mostrarse intransigente con ellos, pero en tanto no es él el que monopoliza, o no son sus capitales los monopolizadores. El derecho de las minorías lo defienden para obtenerlo que de otro modo no hubieran podido lograr, pero en cuanto de algún modo, aquella sea absurdamente interpretada la ley, les es posible acaparar una representación, la acaparan, y forman el escenario para que nadie que no sean ellos, tenga acceso a la misma. Por eso están conformes con que todo lo resuelva la mayoría absoluta de votos. Y les parece de perlas el criterio absolutista que inspira el Decreto de 19 de Junio de 1924 de reorganización del Consejo del Trabajo y el Reglamento del régimen electoral para vocales y suplentes de 8 de Junio de 1920 y el de 21 de Noviembre del 25 que regula el régimen interior del expresado Consejo. Y encuentran admirable que el absolutismo número designe las Designaciones del dicho Consejo, y los Comités paritarios y, consiguientemente, sea éste decisivo en las Comisiones mixtas del Trabajo y en los Consejos de Corporación; con lo cual resulta que la vida de esos organismos se desenvuelve bajo la imposición socialista y para favorecer la política del socialismo.

Tan bien les va con el sistema que ni siquiera quieren que se rectifique, y aún les parece que no se puede legalmente rectificar, en lo que atañe a la inscripción en el Censo de las organizaciones sindicalistas católicas.

«¿De qué se funda? En el que con posterioridad al Real Decreto de 19 de Junio de 1924 define en su artículo 7º como Asociaciones profesionales para tener derecho a la inscripción en aquél, «a las que legalmente se hallen constituidas por patronos, o por obreros, para la defensa del interés profesional respectivo, siempre que en su funcionamiento no exista ingobernabilidad de elementos extraños a la clase correspondiente.» ¿Se dice en la ley «ingobernabilidad»? ¿Se dice elemento extraño? Pues a eso de la ingobernabilidad y del elemento extraño se pone a los socialistas para negar el derecho a figurar en el Censo electoral respectivo a los Sindicatos católicos, ya que éstos cumpliendo sus Estatutos tienen un Consiliario.

Pero lo que habría de demostrar es que el Consiliario es un elemento independiente de los Sindicatos católicos, ya que éstos cumpliendo sus Estatutos tienen un Consiliario.

Y esto no podría demostrarlo. Evidentemente, el legislador preveía la posibilidad del extremismo del ministro del Trabajo de esperar una rectificación de conducta que permita que los patronos y los obreros católicos, tan obreros y tan patronos como puedan serlo los socialistas, y que además no entremezcan con el interés de sus profesiones finalidades políticas revolucionarias, ocupen el sitio que les corresponde y tengan la representación que proporcionadamente les es debida. No hacerlo así fuere mantener una excepción adicional y una tiranía más o menos encubierta y siempre abominable.

MIQUEL PRAFOR.

## LA VOZ DEL PRELADO

### Pastoral de Cuaresma

(CONTINUACIÓN)

Es muy posible que los que van por el camino ancho que lleva a la perdición, encuentren especiales razones y sofisticados argumentos, para condenar, o a lo menos, abstenerse de la mortificación cristiana, pero quien sinceramente busca la puerta estrecha por donde se entra al reino de los cielos, irremediablemente ha de subir a ella por el áspero sendero de la penitencia. En la presente condición de la naturaleza humana la gracia divina no extingue la concupiscencia, triata reliquia del pecado de origen y fuente cupiosa de los personajes, sino que tan sólo da las fuerzas para dominarla. Resulta de aquí que en el hombre justificado coexisten la concupiscencia de una parte y la gracia de otra, y como ninguna de ellas permanece oculta, sino que ambas tienden a conseguir sus fines respectivos, necesariamente ha de establecerse la lucha entre ellas, una lucha encarnizada y fiera, en la que definitivamente se llega a un triunfo definitivo, porque ni la concupiscencia ceja mientras haya un soplo de vida en el hombre, ni la misericordia de Dios aviese a dejar completamente abandonada a la oveja perdida, aunque no busque ni se acuerde de su Pastor.

Cuando a algún acto nuestro da momentáneamente la fuerza a una de ellas, la otra busca el desquite y, así como el que atropella la gracia divina y se lanza en brazos de la concupiscencia, siente el remordimiento, que es la gota de acíbar que amarga sus placeres, de la misma manera el que, guiado por la gracia va hacia Dios por el camino de deber, ha de empezar por sujetar con mano de hierro pasiones, apetitos y deseos que no llegan disciplinarse, no después de repetidos esfuerzos. Cada uno de ellos es como una haría que la voluntad hace en la naturaleza que, como la pata de los áboles, aunque en definitiva resulta beneficiosa, de momento no lleva a cabo sin violencia y sin dolor. El primero y elemental grado de la mortificación cristiana consiste precisamente en esta violencia que a sí mismo ha de hacerse el hombre para no caer en el pecado a que le arrastran sus pasiones.

(Continuará.)

peligro, ni amenaza de peligro para los fines de la Asociación, ni para su régimen de vida; no pesa su voto en los acuerdos del Sindicato; su misión es ajena, en absoluto, a las finalidades profesionales, a la constitución y funcionamiento de las organizaciones corporativas; es meramente un consejero espiritual, por lo que tienen los patrones o los obreros de católicos, no por lo que tienen de obreros o patronos constituidos y funcionando en Sindicato profesional. De suerte que las resoluciones del Sindicato en lo que refieren al interés de su profesión o sus acuerdos relativos a su constitución y funcionamiento son independientes del Consiliario; este a parte de que, aún en lo espiritual, aconsejar no es presupuesto, ni impone.

Y si no se trata sino de una supuesta ingobernabilidad y de una pretendida extrañeza ¿dónde es posible que si se prevaleciendo el criterio exclusivista, absolutista al socialre del cual se perpetra el monopolio y acaparamiento del Censo electoral de las Corporaciones obreras y patronales de carácter social, negando a los católicos el acceso al mismo, porque tienen un Consiliario?

No es posible. Del buen sentido del Gobierno en general y particularmente del ministro del Trabajo es de esperar una rectificación de conducta que permita que los patronos y los obreros católicos, tan obreros y tan patronos como puedan serlo los socialistas, y que además no entremezcan con el interés de sus profesiones finalidades políticas revolucionarias, ocupen el sitio que les corresponde y tengan la representación que proporcionadamente les es debida. No hacerlo así fuere mantener una excepción adicional y una tiranía más o menos encubierta y siempre abominable.

Lea V. mañana «EL DEFENSOR».

## En honor del Papa

El domingo, a las tres de la tarde, fué inaugurado en la gran sala de consultas de la Biblioteca Ambrosiana de Milán el monumento en bronce a Su Santidad Pío XI, que fué hasta su exaltación al trono pontificio Prefecto de dicha Biblioteca.

El acto resultó sumamente solemne y a él tuvimos el alto honor de que fuese invitado el director del DEFENSOR DE CÓRDOBA por Monseñor Giovanni Galia, Prefecto de la Ambrosiana. El DEFENSOR estuvo representado en dicho acto y nosotras presentes en espíritu.

## Málaga - Córdoba

### DESPUÉS DE LA VISITA

La mucha extensión de la información de ayer y la rapidez con que fué necesario hacerla nos hizo dejar atrás algunos detalles voluntaria e involuntariamente.

Entre los involuntarios fué conseguir que la Diputación estuvo representada en la recepción de los malagueños por el vicepresidente Sr. Baquerizo; la omisión, no nuestra, sino de la caja, del primer apellido del ilustrado beneficiado de esta S. I. C. don José María Molina Moreno que nos prestó su valioso concurso en la visita a nuestra incomparable Basílica; y la omisión del nombre de don Benito Martín, entre los periodistas malagueños.

Don Francisco Quesada, director de «Córdoba Automovilista», puro a disposición de los periodistas en automóvil; igual hicieron con los compañeros de Málaga otros compañeros cordobeses a los que proporcionaron vehículo, aunque no propio.

La comisión del Ayuntamiento de Córdoba, aprovechando algunos momentos, sin faltar al programa ni dejar de acompañar en los actos marcados a los excursionistas, mostró al teniente de alcalde de Málaga algunas de las mejoras hechas en estos tres últimos años, tales como los jardines y la Casa de Socorro.

El inspector de la guardia municipal don Juan Ruiz, hizo presente al señor Leiva su gratitud por las atenciones que el Ayuntamiento de Málaga le dispensara con motivo de una comisión que en dicha ciudad le encargó el Ayuntamiento de Córdoba.

El marqués de la Mota de Trejo, no contento con haber obsequiado a los excursionistas en su casa, envió varias cajas de botellas que se repartieron en la Huerta de los Arcos.

El señor Sarazá telegrafó, ayer a Málaga, expresando al alcalde la gratitud suya y de los señores Vázquez y Aguilera por los votos de gracias que se les habían otorgado.

Recibimos ayer el siguiente telegrama: «Al regresar a Málaga agradecemos a tanta atención, le saludamos cariñosamente. —Antonio León Donaire, Adolfo Álvarez Ulmo».

### DE LA PRENSA MALAGUEÑA

#### AL ALCALDE

Hoy ha recibido el alcalde el siguiente despacho:

«Presidente Asociación Prensa Málaga a alcalde de Córdoba:

Reconocidísimo atención agasajo tributado miembros Asociación Prensa malagueña Díaz Escobar, León Donaire, Álvarez Ulmo por compañeros y elementos culturales esa capital con poderozo concurso prestado ese fin de semana. Ayuntamiento tan dignamente presidido por V. Ofreció tertulia cordial gratuitos que ruego le haga extensivo ilustrada Prensa cordobesa y demás elementos coadyuvan magnificencia día inolvidable. —Presidente, Enrique Pino Sardi.»



## Del Magisterio

Han sido confirmados definitivamente los nombramientos que a continuación publicamos, que aparecieron provisionalmente en la «Gaceta» del 11 de Enero y que corresponden al mes de Octubre.

Maestros: Don Manuel Amat Navarro, para Albendín (Baena); don Gabriel Jiménez Olprán, para la de Buñol n.º 2; don José Nicolás Laveja Huete, para Rute n.º 5; don Arturo Torres Garzón, para Torrecampo y don Rafael Olivares Guerrero, para Alora.

Maestras: Doña Josefa Muñoz López, para Los Panchos (Fuente Obejuna); doña Rosario Martínez Nevado, de Zamoranos (Friga) a Valenzuela; doña Argila López de Prado e Iniesta, de Córdoba a la unitaria n.º 21 de Madrid.

—Se nombra definitivamente maestra de Sección de la Maternal de Córdoba a doña Tomasa Cano Vall, Directora de la de Cadalso de los Viñedos (Madrid), siendo desestimadas las reclamaciones presentadas por doña Eulalia Leal Maceo y doña María de los Dolores Ballesteros y Usoz.

—Para la escuela de Rivera Alta (Puente Genil) se nombra a doña Encarnaación Lázaro del Pino, desestimándose las reclamaciones de doña Feliciana Lastra Gutiérrez, doña María del Carmen Agüera Amaya y doña Francisca Ríos Leiva.

## El material de incendios

Ayer en la explanada de la Huerta del Rey se verificaron las pruebas del material adquirido para el servicio de incendios.

Asistieron el alcalde Sr. Santolalla, los tenientes de alcalde y concejales Sres. Cruz Conde, Velasco y Eraso, el presidente de la Diputación, el ingeniero municipal Sr. Azofra, el arquitecto municipal, el capitán de artillería don Juan Anguita, el secretario especial de la alcaldía don Cecilio Valverde y representaciones de la prensa.

Presenciaron las pruebas numeroso público.

Se utilizó la escala desplegable que tiene 20 metros de altura, fueron lanzados tanques y bombas especiales y el tanque de hidroquímica. Todos dieron buen resultado.

Le del tanque de hidroquímica a causa de una equivocación del técnico de la casa, se repetirá esta tarde a las seis.

## Notas de la provincia

### MUERTO DE REPENTE

En el camino viejo de Castro del Río a Lucena falleció repentinamente el anciano Lázaro Zarita Huete, de 77 años, que se dirigía para trabajar a una finca cercana de una muchedumbre y ha reclamado con audacia: «¡ahora vais a ver!».

Y ya lo estaban viendo; ya lo estaban oyendo.

Los actores hablaban, hablaban, el pueblo esperaba la comedia, la obra decisiva del genio incomprendido...

pero la obra no aparecía.

Solo, de vez en vez, descubrían un distante pueril, dentro de la monotonía de una escena sin acción, sin interés, sin color.

El público no acertaba a admitir tanto osadía: «Pero ¿de esto? ¡era esto!». Y, al fin, a la mitad del primer acto comenzó a impacientarse.

En el teatro el juicio es rapidísimo, la decisión instantánea, la sentencia inapelable.

No se sabe de donde surge, ni como comienza: es un malestar que palpita en toda la sala como si la gran masa de público no fuera más que una sola persona. El malestar se acuña, si la obra no acierta a borrar con una frase, con una escena, con alguna promesa al menos, la mala impresión producida.

ABANDONADAS

En la finca La Victoria, demarcación de Puente Genil, han aparecido abandonadas dos cerdas, que se ignoran a quién puedan pertenecer.

### ESTAFAS

El Juzgado de Castro del Río, instruye sumario por estafa de 775 pesetas a María Antonia García Venegas.

## Subasta voluntaria

El día 28 del presente mes de Marzo, a las once de la mañana, se verá en subasta pública voluntaria, en la Notaría de D. Joaquín Villalón, calle Ambrosio de Morales, número 7, la casa número 26 de la calle Maimónides, antes de los Juzgados, de esta capital, con vistas a el paso de carruajes de la huerta del Rey, con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en el despacho de dicha Notaría, y con el tipo de quincientos pesetas.

La referida casa podrá ser vista todos los días de dos a cinco de la tarde.

Al final de las operaciones y de los se-

## CRÓNICA

### “Brandy, mucho Brandy”

La polémica sostaineda entre «Azorín» y los críticos de teatro, a partir del estreno de «Old Spain» había despertado en el público madrileño un gran interés por conocer la nueva comedia de «Azorín».

El «Pequeño Filósofo» había tenido un gesto de rato, una actitud provocativa de desafío, de amenaza, no ya contra la crítica, sino contra el mismo público.

«Azorín», no se resignaba al fallo emitido por el público en su primer estreno.

«Azorín» no aceptaba la opinión de toda la crítica, (que ha sido la misma del público). Se creía incomprendido, se juzgaba en un punto muy superior al del tribunal que lo ha juzgado. ¡No le han entendido! No le pueden entender. No hay cultura, sensibilidad ni inteligencia en la España actual para comprender y admirar el arte de «Azorín».

¿Qué hacer en este caso?

Renunciar al teatro? ¡No! ¡Nunca!

Luchar, combatir, revelarse,

¡Y vaya si ha combatido!

Desde que se estrenó «Old Spain» hasta la víspera del estreno de la segunda comedia, ha venido luchando con una insistencia, con una tenacidad digna de mejor causa.

Y no se ha limitado a discutir en la serena altura de los principios; no; hombre práctico, hombre de su tiempo, ha procurado hacer todo el daño material posible a los críticos que no quisieron reconocer su genio teatral.

Todo esto había despertado la natural curiosidad por conocer la segunda producción del «Pequeño Filósofo».

El teatro del Centro, donde se había de representar el ya famoso (antes de nacer) «sainete sentimental» (así lo llama su autor), «Brandy, mucho Brandy», estaba completamente lleno.

El consulado «todo Madrid» estaba allí congregado y se notaba en todos los semblantes la expectación de los grandes acontecimientos.

Se levantó el telón en medio de un silencio solemnísimo y comenzaron las primeras escenas escuchadas con respetuosa atención.

En todos los espíritus se imponía esta idea:

«Es la obra del reto»; es la comedia del desafío: ahí detrás de esas decoraciones está ahora un escritor, un hombre que se ha quadrado delante de una muchedumbre y ha exclamado con audacia: «¡ahora vais a ver!».

## CUARESMAL

### Lo que debemos saber

**QUANTOS SON LOS SACRAMENTOS** — Siete. **CINCO OBLIGATORIOS:** Bautismo, Confirmación, Penitencia, Comunión, Extremaunción. **DOS LIBRES:** Orden y Matrimonio.

**BAUTISMO.** — Es un sacramento que consiste en lavar la cabeza del hombre, diciendo con intención de bautizar: *Yo te bautizo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*.

Por el bautismo se nos perdona el pecado original, y si el que se bautiza tiene otros pecados, también aquellos y se nos da gracia santificante, y gracias actuales para ser cristianos.

Puede bautizar, en caso de necesidad cualquier hombre o mujer, derramando agua natural sobre la cabeza de la criatura y diciendo con intención de bautizar: *Yo te bautizo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*.

**CONFIRMACIÓN.** — Es el sacramento en que por medio de la unción del crisma, hecha en la frente con la mano y la fórmula correspondiente, se nos confirma en la fe recibida. Este sacramento lo dá, de ordinario, el Obispo, o alguno que tenga autoridad. Y si que lo recibe debe estar sin pecado y si lo tuviere, deberá hacer un acto de contrición, y mejor confesarse.

**PEnitencia.** — Es el sacramento por el cual a los bautizados se les perdonan los pecados cometidos después del bautismo, por medio de la absolución. Para recibir este sacramento es necesario confesar a un sacerdote todos los pecados mortales o graves cometidos después de la última confesión, con propósito de enmendarse y con dolor de haberlos cometido. Y después se debe cumplir la penitencia que nos imponen. Sólo, pues, necearias para recibir este sacramento.

**HACIENDA**  
Pagos para mañana:  
Don Santos Sáinz y señor Depositario Pagador.

S Libramientos que hallan pendientes de cobro en esta Delegación de Hacienda:

Se Administrador de Correos, don Antonio Ruiz Martín, don Ernesto Muñoz, don Leopoldo Elices, don Francisco Carri, don Agustín Aranda, Ayuntamiento de Villaviciosa, don Miguel Rubio, don Rafael Jiménez, don Antonio Villalba, don Antonio Quintana, doña Teresa Casado, don Sebastián Ortiz, D. Francisco J. Santiago, doña Amalia Zurita, D. Alberto Sánchez, doña Matilde Velasco, don José Ruano, don Rafael Vázquez, don Francisco Espejo, don Antonio Pérez, don Justiniano López, don Miguel Baena Rodríguez y don Rafael Sánchez.

**Automóvil AMILCAR**  
Se vende un automóvil «AMILCAR», tipo turismo, cuatro plazas. Frenos a las cuatro ruedas. Seminuevo y con matrícula reciente. Se facilita a toda prueba. Inmejorables condiciones. Informarán: Oficinas de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo, 21 y 23, pral.—CORDOBA.

## Caso curioso en Córdoba UNA CASA QUE CRECE

Hoy tiene tres metros y pronto tendrá cuatro

El Metro de Mármol de Bañuelos — El Metro de San Agustín  
El Metro de la Judería — El Metro de la calle Concepción (PROXIMA APERTURA)

El Metro abrirá su 4.º establecimiento en la calle Concepción, 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela, pudiendo a su sistema de dar buenos tejidos a precios bajos se ve tan favorecida del público que por aglomeración de este, son insuficientes para atenderlo bien los locales que actualmente posee. Aproveche V. la actual rebaja de precios.

Precio fijo.

Pago sobre mercancías.



PREVENTIVO  
GRÍPE Y CATARRO NASAL  
RINONASOL

Emplead en tiempo frío y húmedo. Precio por correo, 4'50 pesetas.

LABORATORIO OPESQUI. Alameda 17, SAN SEBASTIAN

## Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales. Córdoba

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)  
Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 88  
SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

VINOS

BENAVIDES

## De Sociedad

Mañana son los días del M. I. señor don Fidel Bermúdez Cerero, que no los celebra por reciente desgracia de familia.

— El día de San José en la parroquia de la Trinidad y de manos del M. I. Sr. D. Miguel B. anco Moreno, dignidad de maestrescuela y secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, recibió las aguas regeneradoras del bautismo el hermoso niño que recientemente dió a luz la señora doña María de las Mercedes Lara Barahona y Maza, digna esposa de nuestro querido amigo el bizarro oficial del regimiento de Infantería de la Reina don Francisco Viguera de la Vega.

Fueron padrinos el abuelo del niño, don Francisco Viguera y Espejo, habilitado del Clero de esta Diócesis y la abuela materna doña Antonia Maza y Rodríguez.

Los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente después en casa de los padres del nuevo cristiano con flambeos, embutidos, dulces, viandas, licores y habanos.

Nuestra cordialísima felicitación a los padres y abuelos.

— Anoche fué obsequiado con un banquete el administrador de esta principal de correos don José Moreno Vélez.

Asistieron sesenta comensales y se adhirieron la mayoría de los funcionarios de correos y de los carteros de toda la provincia.

El acto resultó en extremo cordial, cuando lo merecía dicho respetable y entrañable funcionario a quien felicitamos.

— Pasó el día en Córdoba, don Augusto Gómez Góngora, Administrador del Excmo. Sr. Duque de Medina del Campo.

— Regresó de Málaga, nuestro querido amigo don José Delgado de Bárcena, con su hijo don José.

— Marcharon a dar ejercicios espirituales E. R. P. Francisco Pérez Romero, superior de la Compañía de Jesús a Linares y el R. P. José Carrasco a Sevilla.

— Regresó a Sevilla el comisario regio de la Exposición D. José Cruz Conde.

— Regresó a Barcelona don Elias Cabré B. unet, Inspector de «El Periódico de los Hijos», S. A. de S. de Barcelona.

— Ha entregado su amanuense a D. R. M. Priora del convento del Corpus Christi Sr. Josefa de San Francisco de Paula López Siles. Ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Contaba 65 años, era natural de Lucena y fué religiosa observante y muy fervorosa.

A la respetable comunidad enviamos nuestro más sentido pésame.

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales

### DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno de este organismo oficial, comunica a cuantas personas pueda interesarle, la última disposición publicada en la «Gaceta de Madrid», de 18 del actual, página 1.517, sobre intervención del Cuerpo de Carabineros, en la comprobación de la matrícula industrial de comercio y profesiones, para que procuren ponerse en condiciones legales, en evitación de los perjuicios que les ha de alcanzar a los que no lo estén. Al mismo tiempo comunica su resolución de no requerir directamente en lo sucesivo a los que trabajan representaciones sin estar debidamente colegiados y matriculados o a los que no puedan trabajarlas por incompatibilidad por los cargos o empleos que desempeñen. En uno y otro caso, comprobado un hecho de clandestinidad o intrusismo en la profesión, se pasará seguidamente la correspondiente denuncia por este Colegio Oficial, a la Delegación de Hacienda y al Jefe superior del Cuerpo o Corporación a que el intruso pertenezca.

Este Colegio desea ser oido y atendido en evitación de mayores e inevitables perjuicios.

Córdoba 21 de Marzo de 1927.—E Secretario, José Medina.—V.º B.º: El Presidente, Antonio del Pozo.

**La Perla**

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos, número, 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán, Ca

rá Jardín, Gran Capitán.—Salones de

bilbao en todos los establecimientos.

## EN LA CARRETERA DE MADRID

### Vuelca un auto y resultan tres heridos

Esta mañana, a las ocho próximamente, marchaba por la carretera de Madrid el auto número 2.384 de la matrícula de esta provincia, conducido por el chófer José Vicencio Sánchez y ocupado por Francisco Arroyo Guerra, de 60 años, vecino de Pedro Abad, y Pedro Padilla Bernal, de la misma edad, vecindado en Villa del Rio.

En las proximidades de la Checa del Cojo, debido a un falso viraje y salirse una de las ruedas del juego trasero, el coche volcó y sus ocupantes resultaron heridos.

Trasladadas a la Casa de Socorro se le apreciaron a Francisco Arroyo Guerra, contusiones en ambas regiones escapulares, dorsales y lumbares con probable fractura de costillas, una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha, erosiones en la región temporal derecha y epistaxis, de pronóstico grave; a Pedro Padilla Bernal, una pequeña herida en la región occipital frontal, leve, y al chófer José Vicencio Sánchez, erosiones en la muñeca izquierda, cara, región mentoniana y cuello y contusión en el pie derecho.

El primero de los citados heridos pasó al Hospital de Agudos y los restantes a sus respectivos domicilios.

## Curso de epidemiología

Ayer comenzó el curso de epidemiología general y anquillostomias a cargo este del inspector médico de minas señor Hernández Pacheco.

Asistieron don Félix Jiménez, médico de las minas de Puertollano; don Aurelio Quilatana, jefe de la Brigada sanitaria de Fuente Obejuna; don Nicolás Saint Gerón, inspector de Sanidad de Belmez; don Mauro Gómez Garciá Navarrete, médico de las minas de Alquife (Granada); don José López Rivera, de Espiel; don Luis Cortés Tapia, de Córdoba; don Miguel Jiménez Clavería, de la Brigada Sanitaria de Aguilas; don Rafael Romero, de las minas de Cueva de Moro (Huelva); don Euladio León, de Pueblo Nuevo y don Germán Saizán, de Córdoba.

Uso de estos días se proyectarán en el Gran Teatro películas de propaganda sanitaria de paludismo y anquillosis, Formosis, cuyas películas hechas por la Fundación Rockefeller, de Norteamérica, son muy interesantes e instruidas especialmente para las autoridades municipales y sanitarias y habitantes en general de las numerosas zonas de la provincia a que afita los referidos problemas. Una de las películas está hecha en Cáceres y demuestra el plan de lucha antipaúlrica seguido en España y por tanto da idea de la labor que se viene emprendiendo en la provincia de Córdoba desde hace un par de años.

La sesión será absolutamente pública.

## MILITARES

El teniente de Artillería don Enrique Quintela Barrios, marcha a Ceuta, y el coronel de Caballería D. Antonio González León, a Málaga.

& Han llegado: de Sevilla el capitán de Caballería don Fernando de la Macorra, y el teniente coronel de Infantería don Román Bayo Ayala, de Huesca.

## Tribunales

Juzgios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, daños, contra Baldomero Reyes; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Arévalo.

Córdoba, falsedad, contra Francisco de la Santa Cruz; defensor, señor Vidaurreta; procurador, señor Barasona Ortiz.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, amenazas, contra José María Gordillo Vicente; defensor, señor Rosas; procurador, señor Baquerizo.

Aguilar, daños, contra Manuel Sánchez Baute; defensor, señor Lara Barahona; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por lesiones, contra Diego Barraqueró Terrón, condenándolo a 6 meses de arresto mayor y 805 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Lucena, por

atentado contra Antonio Morello Mata, es condenado a 6 meses y 1 día de prisión correccional y 150 pesetas de multa, y 10 pesetas de indemnización cada uno de los dos guardias municipales.

La Sala segunda sentencia en la causa de Praga, por infracción de la Ley de caza, contra Eloy Burgo Ordóñez y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En la de Baena, por hurto, contra Bienvenido Ferrer Val, es condenado a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

## En los Salesianos

Con una numerosa asistencia celebrado en la Iglesia de María Auxiliadora unas conferencias morales a cargo de los R. R. Padres Salesianos y como preparación a la Comisión general que había de celebrarse el día del glorioso Patriarca San José.

Estas conferencias para alumnos antiguos hicieron mella en los corazones de aquellos que vivían un tanto alejados del Colegio en donde recibieron educación. Cada noche era la asistencia más numerosa y para ello se ideó de sus efectos hemos de hacer mencion del brillante epílogo que tuvieron o sea la Comunión del día de San José.

Como quiera que entre los antiguos alumnos hay muchos que tenían que trabajar ese día, pidieron que se celebrasen misas de Comunión desde las seis de la mañana en adelante, petición que fué acogida con agrado por los sacerdotes que militan en las filas de Don Bosco.

A las seis de la mañana ya había en el templo de María Auxiliadora muchas almas que antes de ir al trabajo cotidiano querían fortalecer con el Pan de los fuertes. A dicha hora celebróse la primera misa en que cincuenta muchachos antigüos altos. También en las misas de siete, ocho, nueve y diez hubo cientos de alumnos y exalumnos que acercaron a la Sagrada Misa.

¡Cuán hermosos y cuán comedores fueron los momentos de la reunión de ese día! Las lágrimas brillaban sin que pudieran sujetarlas porque les tan hermoso ver estos tiempos de indiferencia y de corrupción tantos jóvenes y tanto obrerismo acercarse al banquete Eucarístico! ¡Es tan grato ver tantas almas llenas de juventud y agitadas por el humor de las pasiones llegar fervientes ante el altar para abrazarse con Dios!

Quiera Dios que estos plaidos videntes perduren siempre en el corazón de los que tuvieron la dicha de acercarse a ellos y que el espíritu salesiano viva siempre en aquellos que recibieron educación y cultura en las filas de este colegio.

## Las mariposas y sus ojos

Llevas en tus ojos, encantos de rosas, de matices rojos.

Y las mariposas, que revolotean, junto a tu ventana, dicen se marean, cuando se recrean, en tu faz gitana.

TOMÁS RIVERA

## Nada pierde V.

Con visitar la casa de Alfonso Tirado y ver los surtidos de medias de seda, calcetines, telas blancas, guantes, perfumería, cintas de seda y otros artículos y se convencerá que es donde se compra bueno y barato.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN

DEPÓSITO DE IMAGENES de todos los mejores marchantes de Olot.

Artículos Religiosos y en todo su precio los más baratos. Antonio Zafra Conde de Gérard, 90

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100 . . . 69'70

Deuda exterior 4 por 100 . . . 84'00

Deuda Amortizable 5 por 100 . . .

1920 . . . . . 98'25

Deuda Amortizable 5 por 100 . . .

1917 . . . . . 98'00

Banco de España . . . . . 651'00

Banco Central . . . . . 101'00

Compañía Arrendataria de Ta-

bacos . . . . . 000'00

Compañía anónima Mengemor . . . . . 304'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . . 89'25

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . . 98'00

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . . 106'85

Franco . . . . . 22'25

Libras . . . . . 27'54

Dóllars . . . . . 5'675

Liras . . . . . 26'10

## POLÍTICA

### «La Gaceta»

La hoy publica una disposición encargando a las Diputaciones que concedan y tramiten anticipos a los Ayuntamientos y entidades solicitan tes de caminos vecinales.

Nombrando a don Ramón Bugué, ayudante de Obras Públicas de Guine.

Concediendo tres meses de licencia para asuntos propios al catedrático don José Yanguas Mennias.

Concediendo a los aspirantes de torres de faros que están aprobados se les nombre torres agregadas con el nombre de ocho pesetas diarias.

Consiguiendo diez mil pesetas para gastos extraordinarios del pabellón español en la Feria de Muestras de Milán.

### Tánger

No se ha recibido noticia de cuando será la reunión plenaria de las delegaciones hispano francesas que entienden en el asunto de Tánger.

Las impresiones que se tienen son satisfactorias. El curso de las negociaciones es normal.

Nuestros representantes no pierden contacto con los franceses.

### Ecos palatinos

El Rey continúa mejorando. Hoy ha permanecido levantado más horas que ayer.

Ha comido bien y con buen apetito.

Hace su vida normal, aunque no ha concedido audiencias, que no tendrá hasta que no regrese del proyecto viaje por Andalucía.

Sobre esto no hay fecha segura.

Lo que si parece confirmarse es que en Semana Santa no se hallará el Rey en Madrid.

### Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido visitado por el Marqués de la Vega Inclán y por otras personas.

### Conferencias

A las cinco y media de la tarde en el Palacio del Senado ha continuado la conferencia del libro.

Ocuparon la presidencia los señores Castedo, Carvajal y Calvo Sotelo, don Leopoldo.

Siguió la discusión relativa al papel para el libro y la política arancelaria, cuestión que se inició en la reunión de ayer.

### Callejo

Visitaron a Callejo el alcalde de Madrid y el de Burgos, el gobernador de Huesca y el catedrático de la Universidad de Oviedo señor Solar, que le habló de un legado importante hecho a dicho centro docente y que

SEGURO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña María Conde y Luque

Viuda de Cruz Fustegueras

Falleció plácidamente en Madrid el día 23 de Marzo de 1925

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el miércoles, 23 del actual, en las iglesias de San Hipólito, San Rafael, San Nicolás de la Villa, San Lázaro y Capuchinos serán aplicadas por su eterno descanso. Con la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes suplican una oración por su alma.

que se interesan por su estado. Entre ellas figuran el embajador de Cuba, los generales Muñoz, Manells, Martínez Ferrer, Martínez Anido y otros.

## Barcelona

### Los automóviles

En una carretera de esta provincia ha volcado un automóvil por un terraplén, resultando un muerto y doce heridos.

### Duque de Alba

Regresó de los Estados Unidos el Duque de Alba que fué a realizar unos estudios arqueológicos.

### Monedero

En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra José Borge a quien se le acusa de expedir monedas falsas de dos pesetas.

El fiscal pidió se le condene a dos años de cárcel.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponeiendo asistir a los cursos de carro ligeros de asalto y carros de combate, un teniente por cada división orgánica de la Península.

Nombra Director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro al coronel de Artillería don Francisco Lagunes.

### El crimen de la calle

### del Príncipe

A las dos de la tarde se ha verificado el entierro del asesino del joyero de la calle del Príncipe.

Valencia.—Los periodistas de esta población han logrado encontrar a la novia del anterior asesino. Se llama Casiana Marín Serría, tiene 24 años, es muy bonita, huérfana, tiene un hermano en Granada, de oficio del campo. Trabajaba en Madrid en los Almacenes de Rodríguez, como modelo.

Faé novia de Luis de San José seis meses. Riferida por celos.

No observó en su novio nada anormal.

Se muestra apenadísima porque lo quería, y nunca pensó que tuviera el fin trágico que ha tenido.

### Tres crímenes

Sevilla.—Desde lo alto del campanario de la Giralda se ha arrojado a la calle María Asensio Gil, natural de Madrid, casada y con tres hijos.

Esta mujer no solo ha cometido este reprobable crimen, sino dos más.

Al caer a la calle pasaban dos niños hijos del campanero de la Giralda, de 5 y 7 años de edad.

Iban los dos de la mano a la escuela. Uno de ellos quedó muerto y horriblemente mutilado. El otro se halla gravísimo.

El hecho produjo entre los vecinos consternación e indignación.

## Marruecos

### Parte Oficial

Se ha facilitado una ampliación al parte oficial de ayer, según la cual en el sector de Gemara, camino de Amadio Ameter, se había presentado una partida de ladrones que desvalijaban a los indígenas.

Los puestos servidos por las intervenciones militares han logrado copar una pequeña partida, matando a tres bandoleros y cogiéndoles tres fusiles Remington.

Este de Estella

### «A B C»

Este periódico se ocupa hoy del estado del marqués de Estella y le da esa completa y pronta mejoría. Le rota su adhesión personal, porque el Director de «A B C» es fraternal amigo de Primo de Rivera hace muchos años.

### De hoy

Las noticias que se tienen hoy del marqués de Estella son que continúa avanzando la curación de sus heridas.

El Dr. Quintana le ha visitado hoy, le levantó la cura y dijo que no tiene hinchado el ojo.

Seguramente curará antes de lo que se supone.

Trabajó hoy con sus ayudantes. Es probable que el jueves reciba algunas visitas.

Ha continuado hoy el desfile por el ministerio de la Guerra de personas

## España y la Agricultura

### Fábricas de nitrógeno

### II

Prescindimos en este artículo de vulgarización, de las ventas económicas y nacionales que resultarían de obtener combustibles líquidos y aceites de engrase con la destilación de los carbones, para librarnos de la servidumbre extranjera en los servicios de aviación y transportes automáticos. De la importación de este asunto se han preocupado y se preocupan el Estado, ingenieros y Químicos y dueños de empresas mineras, que han iniciado espontáneamente ensayos positivos de producción de sulfato amónico, creosota, naftalina, brea y benzol.

Nuestro propósito principalmente se dirige a dar a conocer a los agricultores y al público la importancia de aprovechar los carbones pobres de nuestras minas y los combustibles mixtos y estériles que se arrojan a las escoriares para utilización de energía eléctrica abundante, regular y barata que se emplea en la producción de abonos nitrogenados y de explosivos.

Técnicos eminentes españoles, entre los que sobresale el R. P. Pérez del Paigal, en la cátedra, en conferencias y en publicaciones particulares y oficiales, han asentado las soluciones prácticas que conviene adoptar.

Las grandes reservas españolas de lignito, de carbones de pocas calorías y de residuos que hoy se inutilizan, constituyen una inmensa riqueza desaprovechada e inexplicable, y

encierran una formidable potencialidad dinámica que debe ser utilizada para la generación de energía, como se firmó con la aprobación general don R. dgo. Rodríguez Jiménez en el Congreso Nacional de Ingeniería, celebrado en Madrid en Noviembre de 1915.

Existen en España 125.000 hectáreas de lignitos conocidos, repartidas en 30 provincias, de las cuales unas 8.000 son productivas. Se podrían explotar cuatro millones y medio de toneladas anuales por espacio de 200 años del subsuelo español. Estas reservas permitirían en las distintas cuencas de Ligüito, cuya explotación es hoy como combustible directo, anfieconómico, establecer grandes Centrales Termo eléctricas productoras de millones de Kilowatt con la combustión del lignito pulverizado, según sistemas muy conocidos y experimentados en Alemania, que podrían producir el Kilowatio hora al precio de 2'39 céntimos y 1'9 céntimos según el factor de carga.

Los carbones, llamados mixtos, disponibles anualmente, con la producción del carbón actual, en las cuencas del Nalón, del Caudal y del Allende, admiten instalar una potencia de 120.000 kilowatos que podría ser utilizada unas 4.500 horas sin quemar ni una tonelada de carbón bueno ni aun de menudo. En la cuenca de Puerto Llanos se dispone en la actualidad de combustibles mixtos y estériles, que se tiran en su mayor parte en la escoria, cuya cuantía facultaría a instalar, sin aumento en la producción anual más de 60.000 kilowatos.

Estas Grandes Centrales Termo eléctricas, situadas en las mismas cuencas mineras, alimentadas exclusivamente de carbones pobres, productoras de Kilowatic a precios infinitos, pueden con gran beneficio para el empresario y el agricultor, actuar como intermedios indispensables para la obtención de los productos arzados por la fijación del nitrógeno atmosférico, que está supeditado en el globo entero a la disponibilidad de energía eléctrica, abundante, regular y barata.

Agrúpense las asociaciones mineras para realizar estos grandes fines económicos y patrióticos: resuelvan por nuevos y prácticos procedimientos la crisis española: establezcan fuentes de energía para la creación de nuevas industrias: todos cooperemos a nuestra transformación industrial. Esto lo piden los propios intereses de los empresarios ricos, la agricultura y la defensa nacional.

S. de P.

## Notas financieras

La marcha ascendente de la bolsa sigue en esta semana. Persiste la abundancia de dinero. Lo que ha agravado son las operaciones que disminuyen en gran medida.

En valores del Estado el Interior gana un cuartillo y finaliza a 69'40; Exterior con mejora de medio entero se hace a 84; con escaso movimiento cierra 4 por 100 amortizable, a 87'50; amortizable 5 por 100 antiguo gana 20 céntimos, a 93; igual camino tiene el de 1917; el 5 por 100 amortizable con impuesto, ha subido a 91'10, y con impuesto alcanza la cotización de 103, el de 1926 cotiza medio entero más bajo, a 102'50; Deuda ferroviaria gana un entero, a 102'25.

Los valores con la garantía del Estado están firmes, igual acontece con los municipales.

Cédulas del Banco Hipotecario repiten cambio, las del 4 y 6 por 100, ganando 15 céntimos las del 5 por 100, a 95'40.

Bonos muy firmes: el de España pierde dos enteros a 65'7, los otros que tienen movimiento suben dos enteros, el Hipotecario a 460; dos el Central a 100 y el Rio de la Plata conservan el mismo cambio, los mejores mejoran veinte a 44 y las nuevas pasan de 170 a 172.

Los valores de Electricidad suben. La Telefónica gana un cuartillo, pero aún no alcanza la par se hace a 99'50.

Valores industriales van hacia arriba, subiendo casi todos los que cotizan en especial Explosivos que ganan 11 enteros las viejas 403; Azucareras preferentes se hacen a 101; Tabacos a 196.

Valores de tracción se hacen también con alza, pasando M. Z. A. e 480'50 a 482, y Nortes de 503 a 503'50;

Tranvías y Metropolitano A fondo XIII decena algo, haciendo un entero más bajo los primeros, a 96, y tres y medio el segundo, a 140.

Las obligaciones en general tienen cambios sostenidos.

El cambio internacional, muy favorable para nuestra moneda, pasan los francos de 22'60 a 22'50; libras esterlinas, de 28'21 a 27'73; francos suizos, de 5'79 a 5'78; francos suizos, de 111'70 a 110'25; belgas, de 80'75 a 80; marcos oro, de 1'33 a 1'36, y euros portugueses quedan a 0'30.

ATRULUZ.

## Pulmón y Corazón

### RAYOS X

### CLINICA R. CASTELLANO

Plaza del Angel, sin n.º (San Hipólito)

Consulta de 11 a 4.—Teléfono 876</

